

CULTURA DE PAZ Y CONVIVENCIA SOLIDARIA EN CONTEXTOS UNIVERSITARIOS. UNA VISIÓN COMPARTIDA

Nohelia Yaneth Alfonzo Villegas, Alexis Alberto Lamas Trujillo

Resumen

La cultura de paz y convivencia solidaria en contextos universitarios implica promover valores de respeto, colaboración y solidaridad, fomentando la participación activa de todos los miembros de la comunidad universitaria en la construcción de una sociedad más justa y pacífica. De allí que el artículo tiene como objetivo divulgar los hallazgos sobre la cultura de paz y convivencia solidaria en contextos universitarios desde la visión de los actores educativos y socio-securitarios. Metodológicamente, se trató de una investigación de campo, de corte cualitativa, de nivel descriptivo, empleando como método la etnografía, y como técnica de recolección de información la entrevista no estructurada y como instrumento un guión de preguntas, grabador del celular, realizada a seis (06) informantes clave: 2 docentes, 2 estudiantes y 2 funcionarios policiales del escenario de estudio seleccionado campus UCV-Maracay, como hallazgos principales emergen que existen debilidades en la integración de los cuadrantes de paz y la comunidad universitaria, lo cual obstaculiza que se conforme una cultura de paz para una armónica convivencia solidaria. Se concluye la necesidad de acciones estratégicas para la vinculación entre los actores educativos - securitarios. Se recomienda impulsarla desde las dimensiones políticas, jurídicas, educativas, sociales y espirituales. **Palabras Clave:** Convivencia Solidaria, Cultura de Paz, Cuadrantes de Paz, Universidades Autónomas

CULTURE OF PEACE AND SOLIDARITY COEXISTENCE IN UNIVERSITY CONTEXTS. A SHARED VISION

Abstract

The culture of peace and supportive coexistence in university contexts involves promoting values of respect, collaboration and solidarity, encouraging the active participation of all members of the university community in the construction of a more just and peaceful society. Hence, the article aims to disseminate the findings on the culture of peace and supportive coexistence in university contexts from the perspective of educational and socio-safe actors. Methodologically, it was a field investigation, qualitative in nature, at a descriptive level, using ethnography as a method, and an unstructured interview as an information collection technique and as an instrument a script of questions, a cell phone recorder, carried out with six . (06) key informants: 2 teachers, 2 students and 2 police officials from the selected study scenario UCV-Maracay campus, as the main findings emerge that there are weaknesses in the integration of the peace quadrants and the university community, which hinders that form a culture of peace for a harmonious coexistence of solidarity. The need for strategic actions for the link between educational and security actors is concluded. It is recommended to promote it from the political, legal, educational, social and spiritual dimensions. **Keywords:** Solidarity Coexistence, Culture of Peace, Peace Quadrants, Autonomous Universities.

Línea de Investigación Institucional Cultura de Paz

Introducción

La seguridad ciudadana puede entenderse como una exigencia social, la cual el Estado está en la obligación de atender, relacionada con los requerimientos específicos de la población supeditada con situaciones de vulnerabilidad, riesgo para las personas y bienes, tal concepción puede tomar basamento en lo expuesto por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), cuando afirma que la seguridad ciudadana “se ha convertido en una de las principales demandas de la sociedad hacia las autoridades estatales”, sin embargo, desde un sentido más amplio, es posible conceptualizarla como la preocupación por la calidad de vida, la dignidad humana en términos de libertad, acceso al mercado así como oportunidades sociales.

Actualmente el abordaje de la seguridad ciudadana hace hincapié en los atributos estratégicos y en el plano de las fluctuaciones que intervengan en la finalidad de la aplicación de estrategias de

acción orientado a la creación de un modelo eficiente que compense las necesidades reales de los ciudadanos en materia de convivencia solidaria, cultura de paz y prevención del delito, donde se desarrollen servicios de calidad, confiriendo plena nitidez a los procesos.

En otro orden de ideas, durante décadas los países latinoamericanos han compartido casi a similitud obstáculos importantes que han ralentizado sus procesos de desarrollo; no obstante, se han fortalecido ante el escenario internacional, manifestando economías más sólidas e integradas, que se definen por el desarrollo económico y la estabilidad financiera. Además, del arraigo de los valores democráticos en la región, esto también puede estar relacionado con los objetivos de desarrollo sostenible aplicados a la seguridad de la universidad.

América Latina se encuentra actualmente enfrentada a grandes problemas de seguridad pública, muy frecuentemente

asociados a fenómenos complejos que difícilmente se pueden combatir. Sobre la situación Chinchilla (2002:5) dice que “Desde hace más de dos decenios, el tema de la seguridad ciudadana constituye uno de los principales problemas sociales de casi todos los países de América Latina”. Aunado a ellos también se presentan los retos relacionados al fortalecimiento y vigorización institucional, que intiman extensos procesos de transformación que son elementos clave para lidiar eficazmente con las amenazas que encarna la seguridad ciudadana para garantizar la supremacía del contexto legal.

Usualmente, son los Estados a través de sus organismos quienes deben impulsar un cambio primordial en los procesos de innovación institucional, La estadística conocida indica que gran parte de las instituciones policiales latinoamericanas tienen serios problemas orgánicos (corrupción, falta de personal y de recursos tecnológicos y financieros, bajos niveles de profesionalización, capacidades de

investigación muy limitadas, entre otros) elementos que impiden el cumplimiento de sus funciones eficientemente. Por ello nada más sugestivo que crear una policía universitaria bien formada y capacitada en temas de interés común entre las autoridades de estas casas de estudios y todos sus integrantes.

Dentro del mismo orden discursivo, la inseguridad en Venezuela simboliza un contexto neurálgico que concierne de manera directa a los ciudadanos, el entorno venezolano evidencia que la inseguridad representa una problemática importante la cual amerita de una evaluación de las políticas públicas aplicadas, en pro de determinar y conocer su desempeño su eficacia y eficiencia a fin de impulsar la realización de mejoras institucionales que fomenten el desarrollo de estas mismas políticas, en especial en las universidades, siempre tomando en cuenta la realidad social y el contexto histórico. En este sentido Hurtado (2009:167) declara que la inseguridad ciudadana “es un fenómeno

inducido, derivado de situaciones socio económicas y manipulado por determinados poderes”.

Al respecto, la organización no gubernamental Aula Abierta (2022:1) asevera que “en los últimos dos años se han computado al menos 371 asaltos del hampa contra varias universidades de Venezuela, incluyendo la Central (UCV), la principal del país y patrimonio mundial de la humanidad”. De allí que las diferentes facultades de la Universidad Central de Venezuela, han presentado solicitudes continuas ante los organismos de seguridad ciudadana, a objeto de exigir la seguridad dentro de las instalaciones de esta casa de estudios.

Entre los nodos críticos de esta situación de vulnerabilidad del flagelo de la criminalidad, se pueden señalar terrenos de grandes extensiones difíciles de observar, muchas partes oscuras, debido a la falta de mantenimiento (cortar el césped) así como ausencia de alumbrado público, pocos vigilantes, además desarmados, en muchos

casos hasta sin equipo de comunicación (radio portátil) y nula presencia policial derivado de las restricciones que genera el principio constitucional de autonomía universitaria, el cual implica que cualquier suceso que ocurra dentro del recinto universitario, es competencia exclusiva de las autoridades universitaria, la toma de acciones y decisiones para la solución del conflicto.

Como parte de la solución esta problemática multifactorial el Plan de la Patria (2019-2025) establece los cuadrantes de paz concebidos como una política pública de seguridad ciudadana, integral, multiagencial y territorializada, para la transformación de los factores estructurales, situacionales e institucionales, así como el fortalecimiento de los cuerpos de seguridad del Estado, las capacidades para la atención a las víctimas, aumentando la convivencia solidaria, el disfrute del pueblo en el ejercicio de sus actividades de manera segura.

En este orden de ideas, es necesario fortalecer la relación de cooperación entre los cuadrantes de paz y las universidades en pro de un bien común mayor, lo cual requiere del consenso, participación, compromiso, aceptación de todos los actores tanto de la comunidad universitaria como policial para mejorar la seguridad de los ciudadanos.

Esto debido a que la ocurrencia de hechos delictivos en los campus universitarios es un problema que afecta el desarrollo del país. Al respecto, Aula Abierta (2022:1) manifiesta que el "elevado número de incidentes de inseguridad genera preocupación" puesto que "no solo afectan de manera estructural, sino también el funcionamiento de las universidades del país en las actividades de docencia, investigación y extensión, así como el proceso educativo en el que participarán miles de estudiantes y profesores venezolanos".

Particularmente, en el estado Aragua, la policía estatal, tiene como misión la garantía de la paz, tranquilidad y el orden público, así como la seguridad de las personas y sus bienes, constituyéndose en el organismo con más presencia en cuanto a responsabilidad en los cuadrantes de vida y paz utilizando como estrategia el patrullaje inteligente, que según directrices establecidas por el órgano rector fortalece el manejo de los recursos disponibles, asegurando la atención inmediata de los requerimientos de la comunidad.

Sobre la base de lo anteriormente expuesto, los cuadrantes de paz bajo la responsabilidad institucional de la Policía Bolivariana de Aragua (PBA) están orientados al abordaje contextualizado en su jurisdicción y dirigidos a la aplicación de todas las políticas de seguridad ciudadana asumiendo una acción lógica organizativa y territorializada.

Enmarcada en el uso adecuado tanto de guías como protocolos los cuales han sido

diseñados para asegurar una mayor eficacia y eficiencia en cuanto a resultados se refiere, definiendo el plan de trabajo establecido para ejecutar en los cuadrantes de paz, producto de las orientaciones dadas por el ejecutivo nacional, recogiendo la experiencia más alta de las políticas integrales de seguridad ciudadana, aplicadas, evaluadas, sistematizadas.

De allí que, la consolidación y expansión de los cuadrantes de paz, concebidos como la modalidad de interacción dinámica, activa, contextualizada en el entorno, en que se desarrollan las labores de prevención, acción social, atención a las necesidades ciudadanas, despliegue de la labor policial depende directamente de la evaluación constante de las acciones previamente establecidas, es por este motivo que la correcta aplicación de los procedimientos concebidos para tal fin, el monitoreo constante de ellos va a definir el éxito.

Particularmente, la Universidad Central de Venezuela, durante los últimos años, ha sufrido constantes ataques y actos delictivos vinculados a robos, homicidios, secuestros, venta de estupefacientes, entre otros. Además, de las amenazas a la seguridad personal, otro flagelo que afecta a la institución universitaria caso de estudio son el robo y hurto de bienes, equipos, mobiliarios y materiales de la universidad, lo cual subsecuentemente incide en una disminución de la calidad de la educación al limitar el desarrollo de la acción educativa por la carencia de insumos.

En este sentido, la investigación aborda desde el paradigma pospositivista, enfoque epistemológico interpretativo-vivencial la aproximación a la realidad universitaria de la Universidad Central de Venezuela, campus Maracay, ubicada en la avenida principal de El Limón, el cual concentra una población de 600 estudiantes y una planta profesoral de 250 docentes entre la facultad de Agronomía y Ciencias Veterinarias, con la finalidad de conocer la visión acerca de la

problemática de la inseguridad, y la limitante de la autonomía universitaria, para la integración de los cuadrantes de paz en el contexto universitario, para la construcción conjunta de políticas y acciones coherentes y articuladas, que tienden a garantizar la paz universitaria, mediante la convivencia solidaria en pro de la construcción de una cultura de paz que favorezca mejorar la seguridad ciudadana.

Por todo lo antes expuesto surgen las siguientes interrogantes: ¿Cuál es la visión que tienen los actores educativos y securitarios sobre la cultura de paz y convivencia solidaria en contextos universitarios del campus UCV-Maracay? ¿Cuáles son las creencias sobre cultura de paz y convivencia solidaria en contextos universitarios, que poseen los actores educativos? ¿Qué rol han desempeñado los cuadrantes de paz para garantizar la armonía y convivencia solidaria en contextos universitarios según actores educativos y securitarios? ¿Cuál es la interpretación de la cultura de paz y

convivencia solidaria en contextos universitarios desde la visión de los actores educativos y securitarios?. De allí que el artículo tiene como objetivo divulgar los hallazgos sobre la cultura de paz y convivencia solidaria en contextos universitarios desde la visión de los actores educativos y socio-securitarios.

Revisión Teórica

La cultura de paz, de acuerdo con las Naciones Unidas (1998:23) “es un proceso que empieza por la educación de los niños, que madura con el tiempo, y que necesita la participación de las organizaciones no gubernamentales, grupos religiosos, entre otros, en beneficio de todos y cada uno de los niños del mundo”.

Al respecto, Quintero (2018:39) manifiesta que “construir una cultura de paz es un proceso constante, transversal y participativo que plantea la necesidad de sensibilizar hacia la solidaridad, empatía y tolerancia desde el desarrollo de habilidades blandas que favorezcan la comunicación asertiva, para interarticular

las experiencias, conocimientos y saberes para el bien común mediante el diálogo”.

Para Fisas (2011:4) “es una tarea educativa que busca desenmascarar la violencia cultural y el patriarcado, en educar para la disidencia, el inconformismo, en responsabilizarnos, en movilizarnos, en promover una ética global y en buscar un consenso fundamental sobre convicciones humanas integradoras”.

Contestes con Laca (2006:57) quien reconoce que “cada grupo construye sus propios códigos normativos para el control de la agresividad de sus miembros, así como modos específicos de manejar las situaciones conflictivas que forman parte de su entorno”. Con base a esta premisa, se podría afirmar que pueden y deben conformarse micro cultura de paz en cada comunidad e institución.

Se trata de una respuesta de los humanos a los desafíos del medio en el que habitan y las consecuentes relaciones que se establecen dentro de la especie, constituyendo una respuesta que busca mayor grado de organización, equilibrio y

armonía en el conjunto de la especie y con su medio, basado en el respeto por todas las vidas, el rechazo a la violencia, la generosidad, el entendimiento, la preservación ambiental y la solidaridad.

La convivencia solidaria, constituye un espacio de construcción de vida en común, según Fierro (2011) implica reconocer la heterogeneidad, la multiplicidad, que se expresa en las interacciones sociales, las representaciones y las formas de actuar en los contextos sociales, la pluralidad en la diversidad humana, asumiendo los modos de vivir del ser humano.

Lo mencionado, conlleva a entender las prácticas de convivencias como expresiones de las condiciones humanas, reflejan las prácticas sociales que se construyen dependiendo en gran medida, de los espacios y los sentidos que en torno a ellos se recrean, por ejemplo, en nichos como la familia, el espacio laboral y el escolar con diferentes roles, normas y tipos de relaciones que se establecen.

Por ello, es importante señalar que el hogar y las instituciones educativas, son los

primeros lugares donde se materializa la convivencia. En tal sentido, hablar de convivencia según Fierro (2011) es revisar a fondo las prácticas educativas, coadyuvando a una conducción pedagógica orientada hacia la reflexión sistemática de situaciones de la vida cotidiana.

La convivencia involucra el establecimiento de relaciones de respeto entre las personas que cohabitan un lugar determinado. Es por ello, que el incremento de las diferentes formas y manifestaciones de violencia afectan los niveles de paz, convivencia y seguridad ciudadana. Eso pasa porque la inseguridad, de acuerdo con Gómez (2012:12) “vulnera sensiblemente las condiciones de convivencia, porque modifica las tendencias del comportamiento de la sociedad y provoca necesariamente un proceso de descomposición comunitaria al fragmentarla y aislarla”.

Todo lo señalado, deja claro que la razón axiológica es el supuesto básico del que se debe partir para llevar a cabo la convivencia, donde los valores generan confianza y esta es el combustible para la

convivencia que sustenta la paz positiva y, por ende, para la disminución de los niveles de violencia en sus distintas manifestaciones.

De modo que, convivir en paz es un proceso positivo, dinámico y participativo, en que se promueva el diálogo y se solucionen los conflictos en un espíritu de entendimiento y cooperación mutuos. En consecuencia, la convivencia en paz, representa una herramienta efectiva capaz de cultivar la convivencia y extrapolarla a otros contextos asegurando una seguridad ciudadana.

Los cuadrantes de paz, Fernández (2018:7) señala que “constituyen la unidad básica de organización territorial, geográficamente delimitada, como parte del sistema popular de protección para la paz y defensa integral de la nación; donde se ejecutan funciones que garanticen el desarrollo de los ámbitos sociocultural y educativo”. Se trata de una nueva forma de administración focalizada y georreferenciada de la seguridad ciudadana, logrando en su curso: (a) Integración política, técnica e institucional

de la gestión misionera de la seguridad ciudadana; (b) Focalización de la acción integral: (c) Desarrollo de acción social y preventiva en materia de educación, cultura, deporte, recreación y gestión de riesgo y (d) Promoción de la organización de la ciudadanía y organismos de seguridad de la nación y ciudadana.

A los efectos de la investigación que se reporta, se destaca el vértice 1 Prevención integral para la vida y la paz y la línea estratégica 2 generación de espacios seguros para el diálogo, la reconciliación y la paz, donde se territorializan y masifican la educación, la cultura, el deporte, la recreación y la salud.

Las universidades autónomas, se trata de aquellas instituciones de educación superior que son independiente del control de otros entes, es decir, que no se necesita la aprobación de una autoridad gubernamental para aclarar o modificar las reglas internas de la institución. Poseen sus propios recursos tanto humanos como financieros y lineamientos para regirse.

Al respecto, el artículo 9 de la Ley de Universidades (1970), establece que las universidades autónomas son entidades con autonomía organizativa, académica, administrativa, económica y financiera. En correspondencia, Rama (2008) citado por Caira et al (2021), la define como una organización social compleja de pensamiento libre y plural, democrática y autónoma, conformada por un sistema donde intervienen aspectos simbólicos (conocimientos, creencias), sociales (individuos, grupos, partidos políticos) y diferentes estructuras engranadas, reactiva ante las diversas demandas de la sociedad.

En la actualidad, de acuerdo con Caira et al (2021), la autonomía universitaria en la actualidad enfrenta diversos desafíos, tales como: (a) las presiones políticas y gubernamentales que intentan influir en su toma de decisiones y en su gestión; (b) dificultades financieras debido a la falta de recursos suficientes para mejorar su infraestructura, contratar personal docente y administrativo de calidad, ofrecer programas educativos de alto nivel; (c)

problemas de gobernanza interna, como la falta de transparencia en la toma de decisiones, conflictos entre diferentes actores universitarios y dificultades para establecer mecanismos efectivos de rendición de cuentas; (d) el rápido constante avance tecnológico en términos de adaptación, implementación y desarrollo; (e) problemas de inseguridad, robo y hurto de insumos, equipos, personas y deterioro de las instalaciones.

Metodología

El artículo que se presenta es producto de una investigación de campo, que siguió la ruta metodológica, de la figura 1:

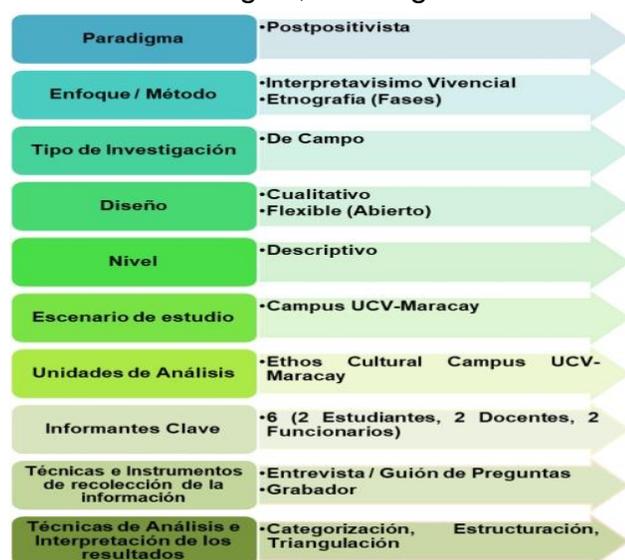


Figura 1. Ruta Metodológica

El artículo es producto de una investigación ubicada en el enfoque epistemológico interpretativo-vivencial asume el conocimiento como un acto de comprensión de las interpretaciones de los símbolos socioculturales a través de los cuales los actores de un determinado grupo social abordan la realidad humana y social.

La vía más apropiada para acceder al conocimiento en este enfoque es una especie de interrelación entre el sujeto investigador y su objeto de estudio, asumido como una experiencia vivida, sentida y compartida por el investigador.

En correspondencia, se empleó como método la etnografía, que de acuerdo a Goetz y Le Compte (1988) es una descripción de las interpretaciones y significados que le otorgan dependiendo de los valores inherentes a la cultura a la que pertenecen, a los acontecimientos de la vida cotidiana de dicho grupo, especialmente aquellos propios de las estructuras sociales y el comportamiento de

sus miembros. Se desarrolla en cuatro fases (a) encontrar la ruta de la investigación (b) inmersión en el escenario de estudio (c) recolección la información a partir de la observación y el intercambio con los actores (d) interpretación de la información obtenida y socialización de los hallazgos.

Se trató de una investigación de campo, en el cual, la información fue tomada de fuentes vivas, en contacto directo con las personas estudiadas. En este caso los actores educativos y socio-securitarios que hacen vida en el campus universitario Maracay de la Universidad Central de Venezuela, cuyas características y convivencia particular, los conforma como grupo etnográfico. Se seleccionaron un total de seis informantes clave: 2 estudiantes, 2 docentes y 2 funcionarios policiales, en cada caso un masculino y una femenina, a los cuales se les realizó una entrevista semiestructurada con base a un guión de preguntas.

Resultados y Discusión

Seguidamente se presentan los hallazgos del estudio en función de los procesos de interpretación de la información propios de la investigación cualitativa: categorización, estructuración y triangulación. La categorización se constituye en una parte fundamental para el análisis e interpretación de los resultados. Este proceso consiste en la identificación de regularidades de temas sobresalientes, eventos recurrentes y de patrones de ideas de la información proveniente de las personas del estudio. Las categorías denotan un tópico en sí mismo y las subcategorías detallan dicho tópico en micro aspectos.

La categorización realizada a la información obtenida de las entrevistas, presentándose en las figuras 2 al 4, permitiendo emerger las categorías que posteriormente, se reorganizaron asumiendo como categorías centrales: cultura de paz, convivencia solidaria y cuadrantes de paz, en las estructuraciones

generales representadas en las figuras 5 a 7, a continuación. Seguidamente, se trianguló la información por categoría en función de informantes estudiantes, docentes, funcionarios policiales y teóricos. Finalmente, se presenta la triangulación / visión compartida, en la figura 8. Es importante destacar, que en cada caso se seleccionó una pareja de informantes mixta (masculino y femenino) con la finalidad de garantizar la perspectiva de género.

Como primer elemento resaltante, los informantes estudiantes describen su preocupación por mejorar la calidad de vida en el campus universitario, para lo cual consideran punto de honor mejorar las instalaciones en cuanto a limpieza, reparación, pintura y embellecimiento, donde realmente provoque permanecer, compartir e intercambiar, en espacios saludables que transmitan paz y seguridad.

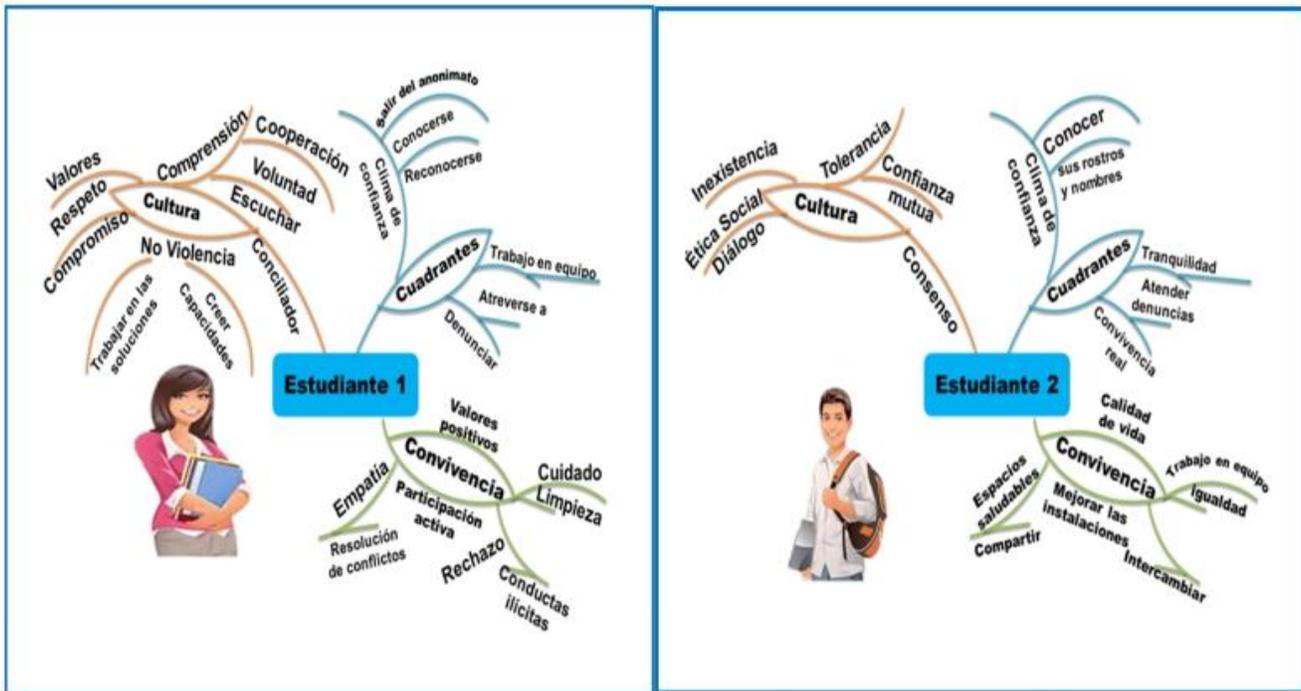


Figura 2. Categorización Estudiante 1 y 2

Manifiestan, además que dichas tareas deben llevarse a cabo de forma conjunta y colaborativos por todos, autoridades, personal administrativo, docentes, estudiantes, así como también los funcionarios policiales, siendo una oportunidad para conocerse e interactuar en condiciones de igualdad y no rigidez.

Generándose un clima armónico, de confort, y confianza que favorezca el acercamiento y confidencialidad para suministrar información delicada sobre los

presuntos autores y/o cómplices de los hechos delictivos y sus modos operandi, con la certeza que no serán expuestos, y que serán procesadas y atendidas las denuncias realizadas.

Los informantes estudiantes manifiestan como aspectos resaltantes que para generar una relación de confianza con la institución policial es necesario conocer sus rostros y nombres y que ellos a su vez conozcan los rostros y nombres de los directivos, docentes y estudiantes, que se

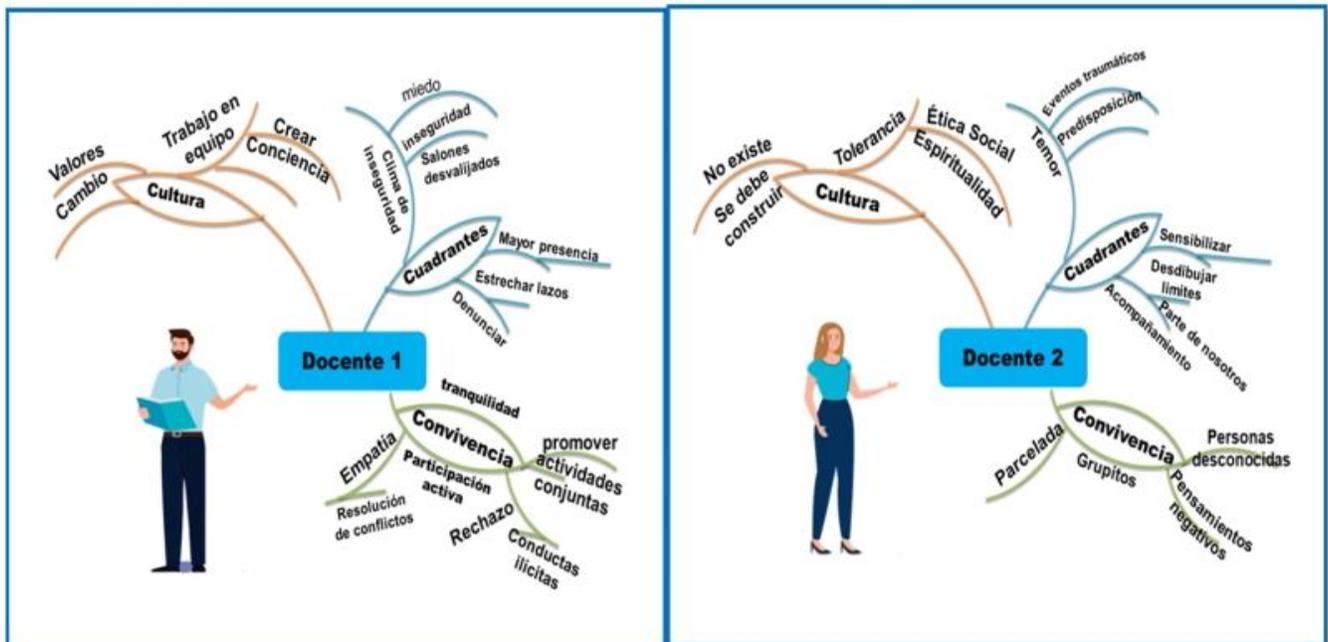


Figura 3. Categorización Docente 1 y 2

humanice y visibilice el ser humano que ejerce la función del servicio de policía así como de los miembros de la comunidad universitaria, estableciendo una convivencia real y cierta, que sienta las bases para interarticular en conjunto dinámicas encaminadas a formar una cultura de paz mediante relaciones sociales solidarias.

Los informantes docentes de entrada manifiesta sus temores, ante la clima de inseguridad que se vive en el campus universitario, sintiéndose desmotivados para acudir a sus labores académicas, comentan algunas experiencias desagradables y traumáticas, por lo que reconocen la necesidad que se produzca un cambio en cuanto a la autonomía universitaria, a fin que se permita y

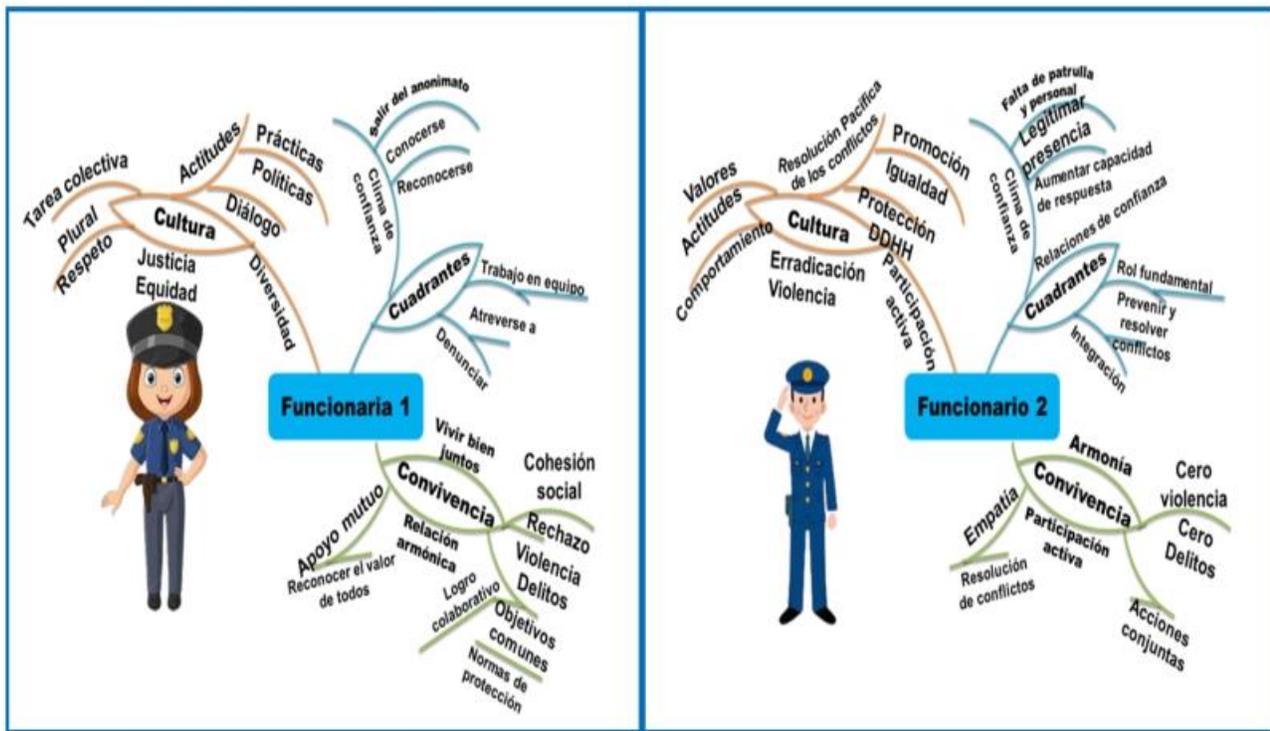


Figura 4. Categorización Funcionario 1 y 2

garantice la presencia y acompañamiento policial permanente, para lo cual manifiestan su disposición para promover y participar en actividades que coadyuven a la integración entre los actores universitarios y socio-securitarios, inclusive visionan más allá destacando que aunado a la sensibilización de las autoridades y comunidad intrauniversitaria, debe extenderse y abarcarse la comunidad extrauniversitaria y sector productivo adyacente.

En cuanto a los informantes funcionarios policiales expresan su total disposición para la integración, aunque confiesan sus temor a que no se logre debido a la sensación de rechazo que en muchas ocasiones han sentido por parte de los actores de la comunidad universitaria, sin embargo, reconocen que para lograr una mayor seguridad ciudadana en el campus universitario requieren del apoyo de la inteligencia social, ya que con frecuencia las victimas logran reconocer a sus agresores, además aseveran que el

contar con información de primera mano que permita la configuración de estrategias operativas efectivas, pasa previamente por la necesidad de ser reconocidos, valorados y respetados, para que se produzca la vinculación deseada.

Estructuración General

Es la creación de una red (gráfico) que agrupa la información obtenida por todos los informantes estudiantes, docentes y funcionarios policiales.



Figura 5. Estructuración General Cultura de Paz

En la estructuración de la categoría central cultura de paz, se bifurcan cuatro propiedades con sus respectivas subcategorías, así se tiene que entre los valores que los informantes consideran preponderantes para la conformación de una cultura de paz en el campus universitario, se mencionan los siguientes: respeto, compromiso, solidaridad, tolerancia, igualdad, justicia y ética social. En relación a las actitudes que deben prevalecer refieren que es imprescindible una escucha activa, dispuestos a participar, colaborar y fomentar la reflexión, la crítica y el diálogo desde la comprensión.

En cuanto al comportamiento deseable y aspirable enfatizan la importancia de la inclusión desde la premisa que todos son importantes, valiosos y necesarios, distribuyendo y asignando tareas compartidas en las actividades que promuevan y garanticen que todos estén involucrados, para lo cual es imperativo la autorregulación y el dominio propio, favoreciendo una conducta conciliadora y

negociadora que permita aflorar la confianza mutua. Mediante el conocimiento y reconocimiento de las creencias individuales y colectivas para el logro del consenso, atendiendo a la diversidad y el pluralismo de capacidades.



Figura 6. Estructuración General Convivencia Solidaria

En relación a la categoría central convivencia solidaria, también emergieron cuatro propiedades con sus respectivas subcategorías, en las que se refleja que esta requiere de promover la participación y

comunicación desde la comprensión, la aceptación y el respeto mutuo, produciéndose el reconocimiento de todos y subsecuentemente, lograr la cohesión social. Por lo que se deben aunar esfuerzos para estimular el voluntariado sinérgico para la búsqueda de soluciones y mejora de la calidad de vida, desde la sensibilización permanente para la colaboración, participación y comprensión.

Siendo necesario para ello el establecimiento de normas claras que regulen el respeto entre los pares, y las autoridades universitarias y policiales, así como el cuidado de las instalaciones, el establecimiento de límites, protección y prevención personal, colectiva, así como de los bienes e infraestructura, que prescriba los procedimientos de restauración y restitución desde los buenos modales. Además de una permanente y decidida actitud tanto individual como colectiva de rechazo a las conductas ilícitas, violencia, agresión y delito.



Figura 7. Estructuración General Cuadrantes de Paz

En cuanto a la categoría central cuadrantes de paz, los informantes manifiestan la necesidad de la realización conjunta y mancomunada de actividades de diversa índole educativas, deportivas, de mantenimiento y limpieza, culturales, recreativas, pero también espirituales entendiendo que la conformación de un tejido social saludable pasa por el fortalecimiento de la relación con el creador

(Dios) y el subsecuente afianzamiento de los valores cristianos.

Siendo necesario igualmente, sopesar y atender las limitaciones que se presentan para la integración de los cuadrantes de paz, como son el desconocimiento tanto por parte de los actores universitarios como los actores securitarios en el desenvolvimiento de un espacio con características particulares y peculiares como lo es el campus universitario, allanado la desconfianza hacia las instituciones y personas, venciendo la indolencia y la omisión de denuncia, sorteando los obstáculos en cuanto a la insuficiencia de personal policial y patrullas inoperativas, honrando los compromisos de ayuda mutua, garantizando el acceso al recinto universitario y renunciando al individualismo en pro de un mayor bienestar general.

Conscientes que permear la autonomía universitaria es un proceso de ensayo y error, precedido de la autorización de las autoridades, pero que debe además contar

con el beneplácito y aceptación de todos y cada uno de los actores universitarios y socio-securitarios legitimando la integración en aras de la protección. Lo cual indiscutiblemente representa grandes desafíos como lo son la construcción de relaciones de confianza mutua, que permitan vincularse en diferentes áreas, tareas y actividades, para conseguir una integración permanente que haga más efectiva la capacidad de respuesta.

En la figura 8, a continuación, consolida los hallazgos de la triada de informantes, lo que se ha denominado visión compartida. Se presentan de manera articulada las intersecciones y elementos coincidentes en relación a las tres categorías centrales: cultura de paz, convivencia solidaria y cuadrantes de paz en contextos universitarios, destacándose como reiterativos: la conveniencia de incorporar a la comunidad universitaria y sector productivo adyacente, conformando todos, tanto actores universitarios como socio-securitarios, un bloque de unidad con un

claro objetivo de cercar al enemigo representado por la violencia, la delincuencia y el vandalismo.

Teniendo como brújula orientadora los elevados valores cristianos prescritos en la palabra de Dios, activando los cuadrantes de paz dentro del campus universitario, mediante una integración que se configure desde el trabajo en equipo, que se inicia con

la limpieza y ornato de las instalaciones, para contrarrestar la germinación de actos ilícitos por la provocación del caos y la suciedad, como lo explica la teoría criminológica de las ventanas rotas.

Siendo fundamental la inclusión y no discriminación inteligente, es decir, que diagnostique, reconozca, aproveche y haga proactiva y productiva las capacidades,

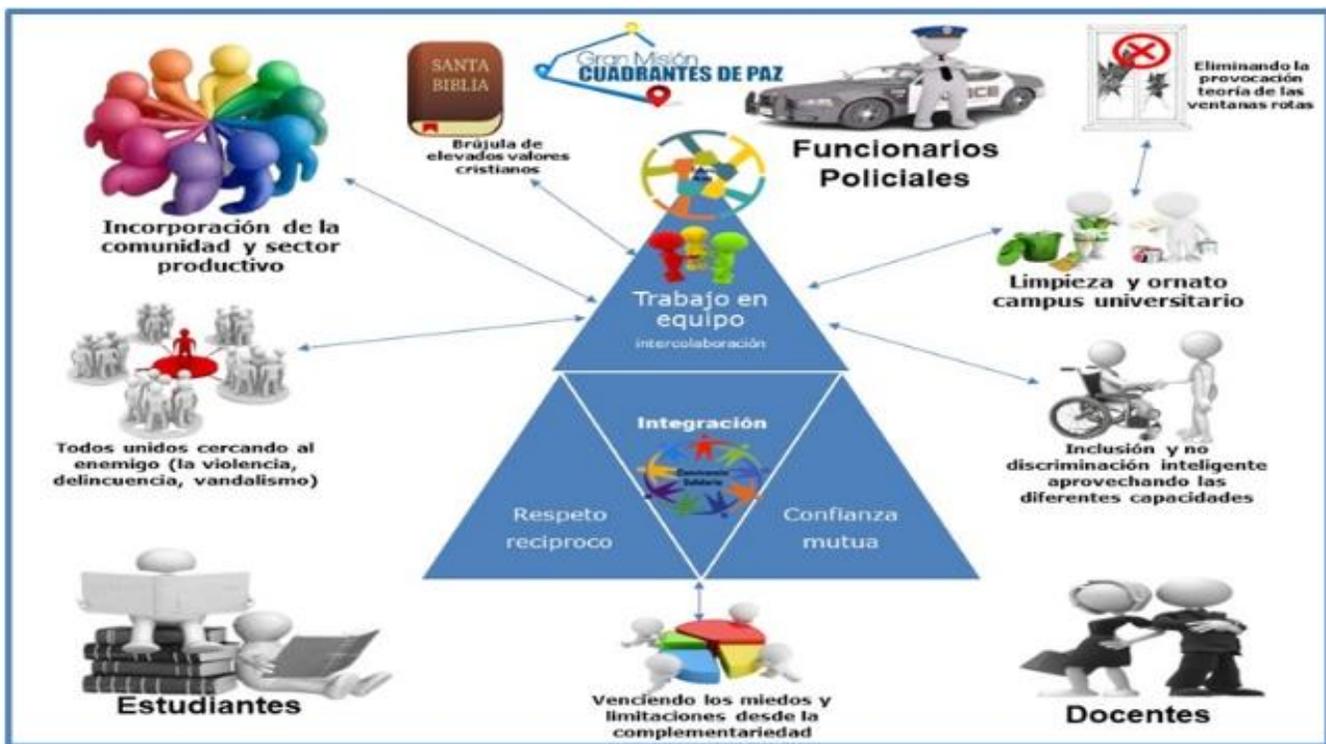


Figura 8. Visión conjunta de actores universitarios y socio-securitarios

habilidades y saberes de cada persona, y desde esta hacer colectivo ir venciendo los miedos y limitaciones desde la complementariedad.

Finalmente, esta visión conjunta se representa en el pensamiento de Andrew Carnegie (1920:1), quien afirma que “el trabajo en equipo es la capacidad de trabajar juntos hacia una visión común; dirigiendo los logros individuales hacia objetivos colectivos, permitiendo que la gente común logre resultados poco comunes”.

Conclusiones

Una vez que se ha iniciado el proceso de capacitación ciudadana, se produce una realimentación incesante entre la cultura que adquieren los ciudadanos y la participación que logran con o sin instituciones que los respalden. Por lo que tanto la ciudadanía como la democracia presuponen normativamente la construcción de una identidad reflexiva, cultivada en el dialogo intersubjetivo, y ésta

solo es posible mediante la formación discursiva de la voluntad política en los procesos de comunicación, en los que la validez se alcanza o se decide dialógicamente, movilizándose mediante su aplicación práctica.

-La integración cuadrantes de paz y universidad implica un proceso social, continuo y dinámico, en el cual los miembros de la comunidad universitaria, a través de mecanismos establecidos y organizaciones legítimas en las cuales se desenvuelven, aportan y participan en aras del bien común.

-La integración ha de expresarse como una acción capaz de crear conciencia y socializar a quienes forman parte de ella, mediante la identificación de los miembros de los cuadrantes de paz y de la comunidad universitaria como actores fundamentales para la armónica convivencia solidaria en los contextos universitarios para la satisfacción de las necesidades colectivas y

la construcción y consolidación de una cultura de paz.

-La buena disposición y aceptación por parte de los miembros de la comunidad universitaria es una condición necesaria para alcanzar la finalidad de los cuadrantes de paz y poder materializar sus objetivos en pro del bien común.

Actualmente, se evidencia un alto grado de vulnerabilidad de la seguridad física de instalaciones y consecuentemente la perpetración de hechos delictivos en perjuicio de las instalaciones, los bienes y las personas que hacen vida en el campus universitario UCV-Maracay, por tal motivo, las autoridades universitarias, han permeado la autonomía universitaria, en aras de iniciar un camino para la construcción de una cultura de paz y convivencia solidaria desde una visión de intercolaboración e integración con los cuadrantes de paz, lo cual pasa por un proceso de sensibilización de los actores universitarios y socio-securitarios, seguido

de actividades de involucramiento y capacitación.

Referencias

- Aula Abierta (2022). El hampa lleva 371 asaltos a universidades venezolanas en dos años, dice ONG. Documento en línea. Disponible en: <https://www.swissinfo.ch/>
- Caira, N., Sánchez, J. y Lescher, I. (2021). Universidad autónoma venezolana: Perspectiva gerencial de una organización social. Documento en línea. Disponible en: <https://www.redalyc.org/journal/280/28065533032/html/>
- Carnegie, A. (1920). Autobiografía. Chicago: Enciclopedia Británica
- Fernández, P. (2018). Gran Misión Cuadrantes de Paz. Caracas: MPPRIJP
- Fisas, A (2008). Cultura de Paz Y Gestión de Conflictos. Barcelona: Icaria/ Unesco
- Fierro, C. (2011). Convivencia Democrática e Inclusiva. Una perspectiva para gestionar la seguridad escolar. España: Universidad Iberoamericana León
- Galtung, J. (2003). Sobre la Paz. Barcelona: Fontomara
- Goetz, J. y Le Compte, M. (1988). Etnografía y diseño cualitativo en investigación educativa. "Evaluación del diseño etnográfico. Madrid.
- Gómez, M. (2012). Mecanismos institucionales de participación ciudadana en el contexto de seguridad y defensa venezolana. Tesis Doctoral. Venezuela: UNEFA
- Jares, X. (2011). Educación para la paz: su teoría y práctica. Madrid: Popular
- Laca, F. (2006). Cultura de Paz y Psicología del Conflicto. Estudios sobre las Culturas Contemporáneas. Época II. Vol. XII. Núm. 24, Colima, diciembre, pp. 55-70

Ley Constituyente del Plan de la Patria (2019-2025). Gaceta Extraordinaria N° 6.446 del 08 de Abril del 2019. Caracas: ANC

Ley de Universidades (1970). Gaceta Oficial No.1429. Extraordinario del 8 de septiembre. Caracas: Congreso Nacional

Martínez, M. (1994). Comportamiento Humano: Nuevos Métodos de Investigación. México: Editorial Trillas

Naciones Unidas (1998). Cultura de paz. Resolución de la Asamblea General de las Naciones Unidas núm. A/RES/52/13. USA, Nueva York: ONU

Quintero, I. (2018). Gestión de conflictos y mediación escolar. Conrado, 16(72), 123-130. Documento en línea. Disponible en: <https://n9.cl/muk06>



Coordinadores de las Líneas de Investigación Institucional en el FORO: Explorando el potencial de la IA desde la multidisciplinariedad de la líneas de Investigación el Jueves 16 de noviembre en las XII Jornadas de Investigación Nacional VIII Jornada de Investigación Internacional de la UBA 2023.